
LAZARO CARDENAS Y LA NO INTERVENCION EN EL CASO ESPAÑOL

María Luisa CAPELLA

El cincuentenario del término de la Segunda Guerra Mundial nos ha puesto nuestra memoria a trabajar. La memoria no sólo sirve para reconstruir los pasos que hemos dado, sino que nos descubre los caminos que hemos de seguir. De cualquier manera, la mirada a veces nos juega malas pasadas y si volvemos la vista a varios lugares del planeta, parecería que regresamos cincuenta años atrás. Y es que, como decía Horkheimer, lo importante es recordar que, a menos que las razones históricas que condujeron al desastre sean exploradas, se corre el riesgo de volver a repetir el mismo ciclo histórico como una compulsión a la repetición colectiva.

Por eso, en el centenario del nacimiento de Lázaro Cárdenas, quiero recordar aquí un episodio muy conocido, pero a mi parecer poco mencionado —sobre todo en España— y en sus detalles casi nada estudiado. Es un ejemplo histórico de congruencia política —del gobierno de Lázaro Cárdenas— y del chantaje —no encuentro otra palabra— que hacen los países fuertes a los débiles en cuanto de concierto mundial se trata. Me refiero al mal uso, a la manipulación que las

grandes potencias de entonces, como Alemania e Inglaterra, hicieron de los conceptos de «no intervención» y de «neutralidad», y del respeto escrupuloso que de esos mismos conceptos hicieron Cárdenas y sus colaboradores diplomáticos. Para Cárdenas estaba muy claro que México, por ser un país débil, deberá siempre constituirse en campeón del derecho, que es su única defensa y por lo tanto deberá ser el primero en respetarlo escrupulosamente.

Es éste un episodio histórico de inusual congruencia política porque se inicia con las gestiones que México hace para elevar a rango de embajada su legación en España (y que no consigue hasta que lo plantea ante el gabinete del Gobierno de Niceto Alcalá Zamora, que lo acepta de inmediato); continúa con el hecho de que México es uno de los primeros países que reconocen al nuevo Gobierno español una vez proclamada la República; sigue con el apoyo, tanto material como diplomático, que ofrece durante la guerra al Gobierno elegido democráticamente y se cierra, con broche de oro, cuando México abre sus puertas a los exiliados españoles una vez terminada la contienda.

Recordemos primero que, como parte del tratado de Versalles, y motivado por los horrores de la guerra del 14, el 28 de abril de 1919 se crea la Sociedad de Naciones. El 23 de abril de 1931 los periódicos mexicanos dan la noticia de que la Liga de las Naciones deseaba una participación activa de México en esa sociedad y, a pesar de la polémica que se desata en el país, Narciso Bassols recibe plenos poderes para tomar parte en las deliberaciones y suscribir los convenios.

A las pocas semanas de iniciado el conflicto español, el 9 de septiembre de 1939, la Sociedad de Naciones, ante la presencia de varios países —Rusia incluida— se reúne en Londres, y se crea el Comité de No Intervención, (con una muy peculiar comprensión de lo que eso quiere decir) y decide poner puestos de vigilancia en fronteras y puertos para evitar la ayuda extranjera a España. En nombre de la paz y con el supuesto deseo de evitar una nueva conflagración mundial se oculta la realidad, es decir, que esa «intervención extranjera» con la presencia de alemanes e italianos apoyando a los rebeldes era ya un hecho, y que con la creación de ese Comité lo único que se lograba era negar al Gobierno de la República la ayuda que conforme al derecho internacional debía esperar, sobre todo de los países que formaban parte de la Sociedad de Naciones.

La actitud de Cárdenas no puede ser más clara: «México no puede hacer suyo semejante criterio ya que la falta de colaboración con las autoridades constitucionales de un país amigo es, en la práctica, una ayuda indirecta —pero no por eso menos efectiva para los rebeldes que están poniendo en peligro el régimen que tales autoridades representan. Ello, por lo tanto, es en sí mismo uno de los modos más cautelosos de intervenir».(1)

Es muy conocido el discurso que pronunció Narciso Bassols, delegado de México en Ginebra, el 2 de octubre de 1936, en el que entre otras cosas dice:

(1) Isidro Fabela, *Cartas a Lázaro Cárdenas*, México, S/F, S/E.

«En mi país nos damos cuenta de las pugnas de intereses nacionales que paralizan, en la Sociedad de Naciones, las tendencias encaminadas a una reestructuración eficaz de este organismo.» Más adelante habla de que, a pesar del desencanto que se ha generado en cuanto a la eficacia de ese organismo, México se siente obligado a estar ahí y a expresar con claridad su opinión y que, «...lo único que no puede hacerse es no hacer nada.» Su discurso termina de esta manera: «Apoyado en sólidas bases jurídicas y de comprensión del problema español...el Gobierno de México definió desde luego su política de cooperación material para con el Gobierno legítimo de España, que tenía enfrente el hecho crudo de una sublevación militar. Esta línea de conducta cae dentro del ejercicio de nuestra soberanía propia y se basta a sí misma por su claro apoyo en el derecho, de tal manera que ni siquiera la examinaríamos en esta tribuna internacional, si no fuera porque... el fenómeno político español ha planteado agudamente la urgencia de que también en este otro aspecto de la actividad natural de la Sociedad de Naciones, se busquen los medios de lograr la aplicación eficaz de las reglas jurídicas vigentes.»(2)

Está muy documentada la impecable actitud jurídica de México en todo este proceso, que después de Bassols estuvo representada por Isidro Fabela, y baste citar lo que publicó el diario internacionalista de Ginebra *Journal des Nations*: «Todo lo que era preciso decir como miembro fiel de la Sociedad en lo que se refiere al aspecto internacional y de los problemas de derecho que ha planteado la guerra de España, ha sido desde luego enunciado por México.» «El desorden en medio del cual se desarrolla esta verdadera crisis del derecho internacional que vivimos después de algunos años es tal, que nos consideraríamos tentados de establecer este axioma: México es el único Estado miembro fiel al pacto y respetuoso de su firma.»

Los continuos llamados que México hizo a los sentimientos de humanidad de los países de la Liga de las Naciones, o las reflexiones sobre la correcta interpretación de los pactos, o las advertencias de la extensión del conflicto, en virtud de la intervención de Alemania e Italia, provocaron reacciones diversas. Las primeras desde luego por parte de los países directamente involucrados con el problema. La prensa alemana criticó duramente la posición de México y bajo el título de *Perversidades mexicanas* señalaba que la posición de México se debía a que su ideología era igual a la de los «bolcheviques españoles», y que aunque el criterio de los mexicanos era apoyar a los *rojos* como el verdadero Gobierno, el Comité de No-Intervención se encargaría de que esto no fuera así.(3) Tamaño error de bulto no puede compararse más que con la reacción de Italia, que envía una nota al Gobierno mexicano, a través de su embajada en Londres, diciéndole que no se mezclara en los asuntos que no le concernían y así *poder conservar la paz en Europa* (las cursivas son mías, pero son estas frases que deberían quedar

(2) Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (A.S. R.E.), 1/131/1051-20-21-II(VO).

(3) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-769-3. *Dortmunder Zeitung*, Dortmund, Alemania, 1 de abril de 1937.

inscritas en letras de oro).(4) El general Queipo de Llano no se quedó atrás. En unas declaraciones a Radio Sevilla dijo: «El pueblo de México está sojuzgado por una partida de bandoleros como la que domina Madrid, por lo que no me sorprende que México simpatice con los *rojos*, pues es un gobierno que roba y asesina al pueblo cuanto le es posible».(5)

A la postura adoptada por México ante la Sociedad de Naciones, siguió una nota enviada a todos los países con los que tenía relaciones diplomáticas explicando su actitud, con los mismos argumentos expuestos anteriormente. El Archivo de Relaciones Exteriores está lleno de una considerable cantidad de documentos que recogen las reacciones de todos los países. De entre ellos sirvan algunos escogidos para dar idea del tráfigo diplomático que representó este proceso.

Uno de los primeros diplomáticos mexicanos en presentar este memorando fue Icaza, ministro en Alemania. Se lo entregó a Leitner, jefe de la sección mexicana en el Ministerio de Negocios Exteriores. Se le dijo que tan pronto regresaran el Ministro y el Canciller (Hitler), que se encontraban de vacaciones, este documento tendría respuesta. Por supuesto ésta nunca llegó, aunque la prensa, como ya hemos visto, sí se dio por enterada. En Italia, la nota mexicana fue ampliamente comentada por la prensa. Bajo el título *La farsa de la no intervención*, se decía que el México marxista continuaba enviando material bélico a España y que, a pesar de formar parte de la Sociedad de Naciones, se sentía ligado al régimen comunista español, oponiéndose al sentir de la mayoría de los países democráticos creando una línea ofensiva de ataque.(6) La posición de Inglaterra se mantenía firme en la no intervención, según el embajador mexicano en ese país, Villa Michel.(7) A pesar de que la prensa norteamericana había sido muy favorable a la actitud mexicana y de la simpatía del presidente Roosevelt por el movimiento republicano, el embajador en Estados Unidos, Castillo Nájera, contestó diciendo que el Departamento de Estado se oponía terminantemente a cualquier tipo de intervención.(8)

«Dinamarca apoya moralmente la postura de México, pero su posición en Europa le hace seguir la política de las grandes potencias —contestó la embajadora Palma Guillén— y por lo tanto no es mucho lo que puede esperarse de ese país.(9)». En Holanda, el embajador Guzmán, recibió una respuesta bastante evasiva porque, según se le dijo, a pesar de estar de acuerdo con la actitud de México, para evitar el peligro de una guerra europea, preferían no intervenir.(10)

(4) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-769-3.

(5) A.S.R.E., III-510(46) 36-III-766-1 (sexta parte). *El Nacional*, Barcelona, 26 diciembre 1937.

(6) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-770-5. *Il Popolo di Roma*, Roma, 1 abril, 1937. *La Tribuna*, Roma, 1 abril, 1937.

(7) A.S.R.E., III-510 (46) 37-3-770-5.

(8) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2 (segunda parte).

(9) *Ibid.*

(10) *Ibid.*

El embajador en Polonia, Joubanc, respondió que ese país no apoyaba a ninguno de los dos bandos y por tanto se abstenía de intervenir. Sin embargo el periódico *Posener Tageblatt* comentaba que era absurdo que México apoyara al «Gobierno de Valencia», pues era francamente comunista.(11) El Gobierno de Checoslovaquia prefería apoyar al Comité de No Intervención y las decisiones tomadas por la Sociedad de Naciones, y así se lo hizo ver al embajador mexicano Leñero. Para el periódico *Prager Presse*, la postura de México en nada haría cambiar la postura franco-británica.(12)

Los países de América Latina recibieron también la nota de México y las reacciones fueron del siguiente tenor. Alfonso Reyes, embajador en Argentina, decía en la nota de respuesta que el Gobierno de ese país veía con agrado el movimiento rebelde, además de que se encontraban ahí, en ese momento, el presidente del Senado italiano y el presidente del Senado brasileño haciendo campaña para que se reconociera al Gobierno de Burgos, basándose en que era la única manera de detener el avance comunista. Ambos representantes censuraban la actitud de México, tratando de presentar la acción mexicana como desagradable para el Gobierno de Estados Unidos. Estas declaraciones hicieron que el embajador norteamericano enviara una nota aclaratoria al Gobierno argentino diciendo que las relaciones con México eran intachables. Empezó además una campaña en contra de México, tanto en Argentina como en Paraguay, en la que se decía que en las embajadas mexicanas se hacían actividades comunistas en favor de los españoles. Relaciones Exteriores de México pidió oficialmente explicaciones acerca de este asunto y aquellos países no tuvieron más remedio que disculparse a través del embajador Alfonso Reyes.(13) Además, en Argentina se había formado una colonia de niños españoles patrocinada por los obreros de la industria automovilística de Buenos Aires. También, se había mandado dinero a España, reunido en colectas públicas, a través de México. Bassols opinaba que estas ayudas debían hacerse públicas para demostrar la posición del pueblo argentino, tan distinta a la gubernamental.(14)

Uruguay había roto relaciones con el Gobierno español en febrero de 1937, autorizando a la embajada mexicana a hacerse cargo de los archivos de su embajada. Así que cuando llegó la nota de México, Padilla Nervo, embajador en ese país, contestó inmediatamente que aquel gobierno no estaba dispuesto a adoptar ninguna medida que pudiera derrotar al grupo rebelde. Uruguay trató de convencer a los países de América Latina de que era necesario reconocer al gobierno del general Franco, para hacer un bloque común contra el comunismo.(15) La respuesta que dio Estrada Cajigal, embajador en Panamá, fue que ese Gobierno tenía una política internacional muy clara en cuanto a la abstención de toda intervención en asuntos que pudieran ser considerados de carácter interno de los

(11) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-769-3.

(12) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-770-5.

(13) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2.

(14) *Ibid.*

(15) *Ibid.*

países.(16) Alonso Romero contestó diciendo que Venezuela era un país dominado por los Estados Unidos, debido al petróleo, y el Gobierno tenía las características de un gobierno del siglo pasado; además la Iglesia tenía mucha fuerza y por lo tanto se negaba a apoyar la idea de México y se adhería a Europa en su política de no intervención.(17) Desde Bolivia, el embajador Alfonso de Rosenzweig Díaz respondía que la situación política de ese país era muy similar a la de España ya que el presidente, Coronel Rafael Toro, había llegado al poder por medio de un golpe de Estado y su respuesta había sido que prefería no intervenir en los asuntos internos de ese país.(18)

A la luz de estas respuestas, la Secretaría envió otro comunicado aclarando que la iniciativa de México no significaba intervenir en los asuntos internos, sino crear una verdadera no intervención, principio que algunas naciones estaban ahora utilizando de tal manera que sólo servía para aislar a las autoridades legalmente constituidas en España.(19)

Para el embajador mexicano en Brasil, José María Puig Casauranc, la posición de este país estaba claramente definida desde el principio a favor de los beligerantes, y si no había roto relaciones era debido a la actitud que los Estados Unidos habían adoptado ante el conflicto y como este país tenía mucha influencia económica y política dentro de Brasil, no les quedaba más remedio que ser cautos.(20) Perú demostró claras simpatías con el movimiento franquista en España y así se lo hizo ver al encargado de negocios *ad-interim*, Bernardo Reyes.(21) Denegri, anterior embajador en España, fue transferido a la embajada de El Salvador y desde ahí hizo saber que este país reconocía al Gobierno de Burgos y se colocaba en el mismo plan de neutralidad de las grandes potencias.(22) Chile, a través del embajador Pérez Treviño, hizo saber que se oponía tajantemente a apoyar a México en su posición ante la guerra.(23)

La nota de México creó un verdadero conflicto en Guatemala. El presidente de Costa Rica, Cortés, no había tomado posición ni a favor ni en contra, pero el ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Fernández, se opuso terminantemente a apoyar el conflicto. La prensa de ese país inició inmediatamente una dura campaña contra México. El presidente de Costa Rica mandó llamar expresamente al embajador mexicano y le dijo que no deseaba romper los lazos de amistad entre los dos países, pero que se negaba a apoyar cualquier clase de ayuda al Gobierno de Valencia por temor a que con eso se implantara el comunismo.(24)

(16) *Ibid.*

(17) *Ibid.*

(18) *Ibid.*

(19) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2 (segunda parte).

(20) *Ibid.*

(21) *Ibid.*

(22) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2 (segunda parte).

(23) *Ibid.*

(24) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-770-5.

Juan Manuel Alvarez del Castillo visitó al presidente de la República Dominicana el 8 de abril de 1937. El presidente Trujillo le dijo que él nada podía hacer porque su gabinete estaba de acuerdo en que se reconociera al Gobierno de Burgos.(25)

Después de El Salvador, Guatemala fue el primer país americano en reconocer al Gobierno del general Franco, y junto con Honduras y Nicaragua formaron un bloque para oponerse a la idea de México. Contradictoriamente, el presidente de Guatemala, Adolfo Cienfuegos, cuando recibió la visita del embajador mexicano dijo que acogía con agrado cualquier iniciativa que sirviera para consolidar la paz en España, por lo que en principio podía contar con la amistosa cooperación de Guatemala.(26)

Vázquez Schiaffino informó desde Haití que aquel país, además de su manifiesta simpatía por el movimiento rebelde, en virtud de la influencia tan grande que tenía en él la Iglesia de Roma, daba largas al asunto evitando comprometerse. Allí, continuaba el embajador, nos consideran anticatólicos y comunistas y son de la opinión de que lo único que quiere el Presidente Cárdenas es una verdadera intervención en España, cosa que se opone a la doctrina Estrada.(27)

Por no tener en ese momento embajador en Nicaragua, fue el encargado de negocios *ad-interim*, Baumbach, el que presentó inútilmente la nota a Somoza, porque ya para esa época el Gobierno nicaraguense había reconocido al Gobierno de Franco. Sin embargo, *La Nueva Prensa* de Managua, en un artículo titulado «Sensación en Europa por la nota de México a la Liga de las Naciones», hablaba de la integridad de ese país que luchaba desesperadamente no sólo por hacer que terminara la contienda española, sino también por evitar a todo trance que esta lucha se convirtiera en un problema mundial, ya que se estaba poniendo en peligro la democracia.(28)

Con fecha 13 de abril de 1937 llegó a México un telegrama de Colombia en el cual aceptaba la proposición de México y se unía a él para conseguir que se hiciera la paz de España. Lo mismo ocurrió con Ecuador y el embajador mexicano, Raymundo Enríquez, así lo comunicó a México. Es decir, de 58 países democráticos, sólo dos apoyaron la iniciativa mexicana.

Hay que destacar un último documento. El 29 de junio de 1936, la secretaría de Relaciones Exteriores recibió un comunicado, firmado por Ramón María de Pujadas, en el que la Junta de Defensa Nacional, constituida como el nuevo Gobierno español con residencia en Burgos, comunica al Gobierno mexicano sus sinceros deseos de continuar, «*como en el pasado (dice) las mismas constantes relaciones de amistad entre México y España*». En el margen de ese docu-

(25) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2 (segunda parte).

(26) A.S.R.E., III-510 (46) 37-III-770-5.

(27) A.S.R.E., III-510 (46) 38-III-770-2 (segunda parte).

(28) A.S.R.E., m-510 (46) 37-m-770-s. *La Nueva Prensa*, Managua, 2 abril, 1937.

mento hay una nota de puño y letra del propio ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, que dice: «Al archivo por no reconocerse ninguna personalidad al firmante.»(29) Si todos los ministros de Relaciones Exteriores hubiesen hecho ese gesto quizá se hubiera evitado la muerte de sesenta millones de personas.

Y en efecto, México trataba de defender a España pero al mismo tiempo luchaba por que las relaciones entre los países fueran lo más cordiales posible, respetando siempre el derecho internacional. Y por eso hago más unas palabras de Francisco Martínez de la Vega: «Una de las vergüenzas de este siglo es esa indiferencia cobarde con la que las llamadas democracias occidentales entregaron a España en la ingenua esperanza de que el fascismo se saciara y no arremetiera después contra ellas mismas.»

(29) Francisco Martínez de la Vega, «Lázaro Cárdenas», en *El exilio español en México*, México, FCE/Salvat, 1982, p. 15.
